

EDICTO

En sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación Municipal de FUSTIÑANA, celebrada el día 23 de julio de 2023, se ha informado de la constitución y portavoces de los grupos políticos municipales (legislatura 2023-2027)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 23 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Secretario comunica al Pleno, que se han constituido los grupos políticos municipales, integrados por los siguientes concejales:

GRUPO POLÍTICO POR FUSTIÑANA (PF)

Sergio Vitas Aguirre
Maria Dolores Arrondo Aguerri
Estíbaliz Laraña Pérez
Félix Floristán Redrado
Carlos Sangüesa Sola
Tsvetelin Kirilov Panev

Ejercerá de Portavoz Maria Dolores Arrondo Aguerri y portavoz adjunta a Estíbaliz Laraña Pérez.

GRUPO POLÍTICO PARTIDO SOCIALISTA DE FUSTIÑANA (PSN)

Héctor Aguirre Oviedo
Cristina Arrondo Sola
Visitación Garijo Laraña
David Fernández Jiménez

Ejercerá de Portavoz Héctor Aguirre Oviedo, de portavoz adjunta primera Cristina Arrondo Sola y portavoz adjunta segunda Visitación Garijo Laraña.

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL DE UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO (UPN)

Marcos Santiago González Gayarre que ejercerá de portavoz

Lo que se publica para general conocimiento.

En Fustiñana, 19 de julio de 2023 EL ALCALDE, Sergio Vitas Aguirre.

